

Modelo de solicitud de autorización para la sustitución de la Sociedad y/o de la Entidad Depositaria de Fondos de Inversión

D. PABLO DíEZ ÁLVAREZ, con DNI número 2.812.089-V, en calidad de Vicepresidente en nombre y representación de GEDINCO GESTION SGIC SA y

D. ADRIÁ GALIÁN VALLDENEU, con DNI número 77.273.761-V, en calidad de Apoderado y en nombre y representación de BANCO DE SABADELL SA (Entidad Depositaria saliente).

D. JOSÉ IGNACIO GARCÍA-JUNCEDA FERNÁNDEZ, con DNI número 50.541.270-N en calidad de Apoderado, en nombre y representación de RENTA 4 SOCIEDAD DE VALORES SA (Entidad Depositaria entrante).

SOLICITAN, en relación con los Fondos de Inversión que se relacionan a continuación:

- Autorización para la sustitución de _____ (Sociedad Gestora saliente) por _____ (Sociedad Gestora entrante) como Sociedad Gestora, y sin que proceda el derecho de separación a favor de los partícipes de los fondos de inversión afectados, al ser ambas entidades del mismo grupo y acreditarse una continuidad en la gestión, según lo previsto en el artículo 28.3 de la LIIC.
- Autorización para la sustitución de BANCO DE SABADELL SA (Entidad Depositaria saliente) por RENTA 4 SOCIEDAD DE VALORES SA (Entidad Depositaria entrante) como Entidad Depositaria.

A tal efecto, RENTA 4 SOCIEDAD DE VALORES SA (Entidad Depositaria entrante) se declara dispuesto a aceptar tales funciones.

Y, BANCO DE SABADELL SA (Entidad Depositaria saliente) declara que permanecerá en el ejercicio de sus funciones respectivas hasta que se hayan cumplido todos los requisitos y trámites para la designación de su/s sustituto/s, de conformidad con lo establecido en el artículo 28.1 de la Ley 46/1984, de 26 de diciembre, reguladora de las IIC y en el artículo 57.1 de su Reglamento.

Se adjunta:

- Declaración de Normas de separación entre la Sociedad Gestora y el Depositario (sólo en el caso de que ambas entidades pertenezcan al mismo grupo. No obstante, no será necesario aportar este documento en caso de que se haya depositado con carácter previo en la CNMV).
- Memoria acreditativa de la continuidad en la gestión de fondos de inversión.

Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page.

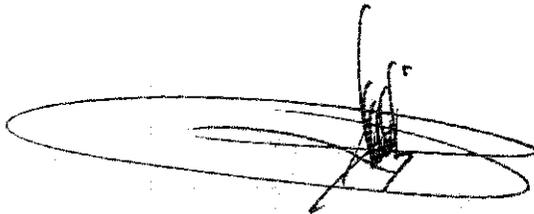
Autorización para la correspondiente modificación de los Reglamentos de Gestión de los Fondos de Inversión que se indican y, a tal efecto se adjunta:

Redacción propuesta de los artículos afectados.

Texto refundido de los Reglamentos de Gestión.

(marcar con X las opciones que procedan)

Tipo de Fondo	Denominación	Nº de Registro	Artículos afectados de los Reglamentos de gestión
	FONDCOYUNTURA FI	543	5



Fdo.: Pablo Díez Álvarez
GESDINCO GESTION SGIC SA



Fdo.: Adriá Galán Valdeneu
BANCO DE SABADELL SA



Fdo.: José Ignacio García-Junceda
RENDA 4 SOCIEDAD DE VALORES SA

Fecha: 20 de noviembre de 2006

Para cualquier duda o aclaración sobre este expediente, contactar con Antonio M^a Malpica Muñoz en el teléfono: 91.562.98.35 o e-mail: malpica@malpica-ej.es

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES